



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que ayer, se secuestraron sustancias y elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, tras efectuar una requisa del Pabellón N°13, Personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, una tarjeta de memoria 2GB y un adaptador de memoria. Además 6 grs. de picadura de marihuana. Se identificaron a los responsables de estos objetos.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, se le incautó a un interno, 4 grs, de picadura de marihuana.

Córdoba, 30 de abril de 2015